

## Impulsan Bosque Urbano en el Sector Tuna de Guayama

Por: DiálogoAmbiental

El Senador Cirilo Tirado Rivera presentó una resolución para ordenar a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales realice una investigación para evaluar la posibilidad de designar un Bosque Urbano en el Sector Tuna de Borinquen del municipio de Guayama.

Estos terrenos ubicados en la colindancia del Río Guamaní es donde se origina la historia del pueblo de Guayama. Son aproximadamente 100 cuerdas de terreno agrícola.

El establecer un Bosque Urbano es un proyecto que fortalecería nuestro ambiente especialmente la calidad del aire que se ve afectado por la operación de compañías que han sido señaladas por emanaciones tóxicas, colocando al pueblo de Guayama como uno de alta incidencia en contaminación en todo Puerto Rico.

Actualmente, esta área de gran valor ecológico esta amenazada por un proyecto de construcción que destruiría toda la flora y fauna del lugar, además de que enterraría bajo cemento y bitumul el origen mismo del pueblo guayamés.

## Investigarán posible peligrosidad de las cenizas de la AES

Por: Víctor Alvarado Guzmán  
Diálogo Ambiental

Ante las denuncias públicas de grupos ambientales y otros sectores del pueblo, la senadora Margarita Nolasco y el representante Borgie Ramos, se comprometieron a someter legislación para que se realice una investigación sobre la peligrosidad de las cenizas generadas por la planta de carbón de la AES de Guayama.

LA AES ha aceptado que depositó estas cenizas o agregados en los vertederos de Salinas y Ponce. Mientras tanto, el Comité Diálogo Ambiental de Salinas dio a conocer un informe realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) donde concluyeron que ese agregado es tóxico y peligroso. Ante este hallazgo, públicamente se ha levantado la

## Aumenta oposición a construcción de Paseo Costa Sur III en Salinas.

El Comité Diálogo Ambiental informó que ha aumentado la oposición a la construcción de cerca de 1,000 viviendas y un centro comercial en el Monte Sabater de Salinas. Este proyecto, que es obra de VCI Construcción, ocuparía 328.88 cuerdas localizadas frente a la carretera estatal PR 3, km. 152.7 del Barrio Aguirre.

Este proyecto afecta el proceso de recarga del Acuífero, aumentaría significativamente la extracción de agua y los problemas de insuficiencia y pobre calidad de agua, se destruye la topografía característica de la zona, las formaciones naturales del terreno y los yacimientos arqueológicos que existen en el lugar y aumenta gravemente el problema de inundaciones en la carretera y en la comunidades que existen en el Sector, incluyendo El Coquí.

Se anunció también que la Compañía Productos Avícolas del Sur, Inc., conocida comercialmente como Canto Alegre, se opone al proyecto de construcción Paseo Costa del Sur III. La Compañía se opone a la referida construcción porque estaría a escasos 15 metros de su procesadora de pollos y, según alega, tendría un impacto contra: la infraestructura, el cumplimiento de las normas de protección ambiental, y el plan de ordenamiento territorial y planificación. Es por estas razones que ha solicitado, tanto a la Junta de Planificación (JP) como a la Junta de Calidad Ambiental (JCA), se le reconozca su derecho a intervenir en los procesos de evaluación.

Dialogo Ambiental hace un llamado a la comunidad, en especial a las comunidades de Las Trinitarias, Paseo Costa del Sur I y II, Lanause, Godreau, El Coquí, Las Mareas, Aguirre y Montesoria I y II para que levanten su voz de oposición unánime contra este proyecto que, no sólo destruye nuestro ambiente, también amenaza sus condiciones de vida y su seguridad.



preocupación por el depósito de este material en los vertederos y la gran cantidad que se acumula regularmente en los predios de la planta de carbón en Guayama.

En el pasado también se ha protestado por el permiso dado a la

AES para utilizar el agua de los canales de riego y para incar 7 pozos en el acuífero sureño. La AES había dicho en su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que utilizarían el agua de las plantas de tratamiento de Guayama y los pozos contaminados de la Phillips.

Todos estos problemas con la planta de carbón le dan la razón a aquellas organizaciones ambientales y comunitarias que se opusieron a su construcción y aquellos que apoyaron la misma tienen ahora que dar la cara y ayudar a evitar una catástrofe mayor.

# Diálogo Ambiental

Año 4

2005

SALINAS, P.R.

NUM. 11

## EDITORIAL

Cada vez más vemos como personas sin ningún tipo de conciencia contaminan y destruyen nuestros recursos naturales: desde el Monte Sabater en Salinas, el sector La Tuna de Guayama o las laderas del mismo Yunque en Luquillo. Pero también existen personas y organizaciones comunitarias y ambientales que luchan cada día por proteger y defender el ambiente en que vivimos.

Casa Pueblo en Adjuntas es una organización comunitaria que lleva más de 20 años realizando una labor extraordinaria protegiendo el ambiente y realizando acciones positivas para preservar para las futuras generaciones los recursos y patrimonio histórico, cultural y ambiental. Sus proyectos van desde un



pequeño mariposario establecido en su sede en el mismo centro del pueblo de Adjuntas, hasta la delineación del primer bosque de Puerto Rico manejado por un grupo comunitario.

Por su parte, el Comité Diálogo Ambiental de Salinas, quien cumple 10 años de fundación en el 2006, ha logrado que se reconozca la participación de la ciudadanía en los procesos llevados a cabo en las agencias gubernamentales, ha sido la voz de alerta ante los peligros ambientales, ha logrado interesar a los políticos en la búsqueda de soluciones para proteger nuestros recursos y ha establecido un medio de comunicación con las comunidades a través de su boletín y participación en programas radiales.

Estos son ejemplos de cómo las personas y comunidades pueden organizarse y lograr mejorar la calidad de vida de los pueblos. Se hace necesario que todos pongamos de nuestra parte para lograr restaurar el daño que hemos hecho al ambiente y proteger los recursos naturales que tenemos.

**“Si nos ponemos de acuerdo en que hay que proteger nuestro ambiente, como responsabilidad individual y colectiva, entonces hay esperanza de renovación sobre la tierra”**

P. Osvaldo Pérez

### Ven y únete a la defensa del ambiente:

Conviértete ahora en un ciudadano comprometido con la conservación del ambiente y estarás dejándole a tus hijos su más valiosa herencia

Próxima reunión: **Sábado 11 de junio de 2005**

Hora: **10:00 am**

Lugar: **Local de la UTIER, Aguirre**

Para más información llámanos:  
**(787) 824-7505, 543-9981**

También puedes escribirnos:

**Comité Diálogo Ambiental, Inc.**  
P.O. Box 568 Salinas, P.R. 00751

[dialogoambiental@yahoo.com](mailto:dialogoambiental@yahoo.com)



## Casa Pueblo: un signo de vida ecológica en Adjuntas

Por: Víctor Alvarado Guzmán  
Diálogo Ambiental

Casa Pueblo es una organización de autogestión comunitaria localizada en Adjuntas, Puerto Rico. Su objetivo es unir a distintos sectores de la comunidad para luchar sobre aquellas cosas que le afectan, proponer alternativas social y ecológicamente justas e implementarlas. La misión es el fortalecimiento del poder comunitario para alcanzar cambios significativos.



Casa Pueblo nace en el 1980 con la meta de organizar la comunidad para luchar contra los intentos gubernamentales de iniciar un proyecto de explotación minera en 17 yacimientos conteniendo cobre, oro y plata.

La minería cielo abierto en 37,000 cuerdas comprendidas en los municipios de Adjuntas, Utuado, Lares y Jayuya causarían la destrucción del suelo, contaminaría los cuerpos de agua y aire y desaparecerían barrios y pueblos rompiendo el tejido comunitario formado por siglos. Estaba en juego la sobre vivencia de Puerto Rico nación.

Por espacio de 15 años se estuvo realizando múltiples actividades junto a otros sectores del país hasta que en el 1995 el pueblo de Puerto Rico obtiene una de sus grandes victorias cuando el gobierno se vio obligado a descartar el proyecto minero. Esa es la primera gran contribución de Casa Pueblo como gestión comunitaria.

Alcanzada la meta y sin agotarse en el proceso, Casa Pueblo evoluciona su discurso de protesta, sin descartarlo, a uno que propone alternativas de autogestión comunitaria.

En 23 años de historia ha logrado varios proyectos: adquirir una antigua casona (1985) transformándola en un centro cultural independiente: Casa Pueblo, Café Madre Isla, empresa artesanal de autosuficiencia económica; Finca Madre Isla donde se implementa un turismo social y ecológico; manejo comunitario de la reserva forestal Bosque del Pueblo, Jardín de Mariposas, laboratorio para el estudio de lepidópteros y actualmente desa-

rolla el Vivero de Plantas y el sistema de Cultivo Hidropónico.

A través del trabajo voluntario se ha restaurado y transformada en un centro cultural independiente, primero o de los primeros en todo Puerto Rico. Consta de una biblioteca, sala de exposiciones y actividades, oficina y tienda artesanal. Jóvenes brindan trabajo voluntario regularmente. Casa Pueblo brilla con luz propia ya que la electricidad se genera a través de un sistema de energía solar.

Actividades culturales, artísticas, exposiciones, talleres, clases de baile y guitarra, entre otras se realizan durante el todo el año reforzando la voluntad de lo somos y queremos ser.

Casa Pueblo está abierto los siete días de la semana de 9 AM a 4 PM. Los visitantes reciben una charla sobre el desarrollo de autogestión comunitaria, pueden conocer las facilidades y apreciar el Jardín de las Mariposas. Escuelas y grupos pueden coordinar además, una visita con guía interprete de naturaleza al Bosque del Pueblo.

### Don Alexis Masol: un amigo del medio ambiente

Ingeniero Civil de formación, Alexis Massol-González, de 58 años de edad, es el fundador y director de Casa Pueblo de Adjuntas, Puerto Rico, una organización comunitaria autogestionada que propone y desarrolla planes para proteger el medio ambiente, afirmar los valores culturales y humanos, y crear alternativas económicas sustentables.



Respondiendo a las concesiones mineras otorgadas por el gobierno en 1980, Massol-González organizó Casa Pueblo para educar a las comunidades y movilizarlas en la lucha para poner fin a la destrucción de las montañas centrales de Puerto Rico. En estas montañas se originan los ríos que dotan de agua a más de un millón de habitantes. En 1986, tras una campaña comunitaria de base, el gobierno decidió rechazar la propuesta minera. Sin embargo, en 1993 el gobierno de nuevo concedió permisos para actividades mineras. Casa Pueblo lanzó una campaña aún más amplia e intensa con la participación unida de los sectores ecológico, científico, estudiantil, cultural y religioso. Ante esta firme oposición, el gobernador de Puerto Rico firmó una ley que prohíbe la explotación minera de cielo abierto en la región. Con el fin de proteger dicha zona en el futuro, Massol-González insistió en que la zona fuese declarada reserva forestal. En su intensa y ardua campaña por este objetivo, Casa Pueblo supo ganarse el apoyo del público en todo el país. En 1996, el gobernador firmó una medida que oficialmente convirtió 303 hectáreas en reserva forestal, a la que posterior-

mente se dio el nombre de Bosque del Pueblo.

El establecimiento del Bosque del Pueblo representa un importante adelanto para la ecología de Puerto Rico. Por primera vez en la historia de la isla, una comunidad asume la tarea de administrar una reserva de propiedad gubernamental. Fue también la primera vez en cincuenta años que se ordena la protección de una región por iniciativa de un grupo comunitario. El liderazgo aportado por Massol-González a esta campaña abrió el camino a un nuevo modelo de cooperación entre la comunidad y el gobierno. La reserva es administrada localmente y Casa Pueblo ha fomentado la participación de científicos, especialistas, artistas, jóvenes y adultos cuyo trabajo voluntario incluye prácticamente todo lo relativo al manejo forestal. La importancia cultural del bosque forma parte integral de las actividades ecológicamente sustentables que se dan en la zona. Los voluntarios locales sirven de guías en paseos turísticos y ofrecen a los visitantes programas educativos sobre temas ecológicos y culturales. Las organizaciones visitantes tienen a su disposición cabañas ecológicamente compatibles.



En el año 2001, Massol-González y Casa Pueblo desarrollaron el proyecto más nuevo del Bosque: el jardín comunitario de mariposas. En sociedad con los habitantes de Adjuntas y universidades locales, Casa Pueblo cultivó hábitats que estimulan el crecimiento de la población de mariposas en el Bosque. Este jardín de mariposas ha servido de instrumento para la educación ecológica de la juventud así como para aumentar el turismo al Bosque del Pueblo.

Don Alexis recibió en 2002 el premio Goldman. El Premio Ambiental Goldman ha sido creado para honrar a personas que se hayan destacado por una notoria defensa del ecosistema, y se confiere anualmente a seis representantes de las seis regiones continentales del planeta: África, Asia, Europa, Islas/Naciones Isleñas, Norteamérica y Sur/Centroamérica. Inicialmente el premio consistía en \$60 000 otorgados por la Fundación Ambiental Goldman, y ha sido aumentado en tres ocasiones hasta alcanzar el monto actual de \$125 000.

Con este galardón se trata de estimular importantes labores continuas de conservación del medio ambiente natural, entre las cuales se incluyen (entre otros asuntos) la protección de ecosistemas y especies en vías de extinción, la lucha contra proyectos destructivos para la

naturaleza, el fomento del desarrollo sostenible, la participación activa en políticas ambientales, y la lucha por la justicia ambiental.

Este premio anual fue creado en 1990 por Richard y Rhoda Goldman, con el objeto de demostrar la naturaleza internacional de los problemas ambientales, a traer la atención pública a asuntos mundiales de importancia crítica, recompensar a individuos que hayan impulsado la creación de proyectos ambientales excepcionales e inspirar a otros para que sigan el ejemplo de los galardonados.

## Descansa un Parque Ceremonial Indígena en el Bosque del Pueblo

Por: Víctor A. Alvarado Guzmán  
Diálogo Ambiental

En el camino a la cima de la montaña mas alta del Bosque del Pueblo en Adjuntas yace un legado dejado por los indios



como testigo de su existencia en nuestra isla Borinqueña: un parque ceremonial.

Este parque ceremonial indígena estaba sentado sobre el yacimiento Calá Abajo y en los años '70 fue removido, y las piedras fueron transportadas hasta la Pontificia Universidad Católica de Ponce. La primera actividad que Casa Pueblo realizó como manejadores del bosque fue rescatar esas raíces indígenas. Restablecieron los monolitos con petroglifos removidos para la explotación minera. Los mismos constituyen un



parque ceremonial indígena, ubicado a 2.400 pies sobre el nivel del mar, y es uno de los componentes culturales que se promueven en el bosque.

- Programa Radial -  
"DÍGALO USTED"  
Análisis Entrevistas  
Participación en vivo  
Sabados de 4:30 a 5:30 pm  
Radio Hoy 1210 AM Salinas  
Para información: (787) 543-9981  
digalousted@yahoo.com